

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:**

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.**

**La Instancia Ejecutora:**

M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

**Objetivo:**

Realizar la Décima Séptima sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., para la Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022, del programa de trabajo de Inocuidad Acuícola y Pesquera, mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022, del programa de trabajo de Inocuidad Acuícola y Pesquera;
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., presenta la lista de asistencia correspondiente al registro previo de las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022, del programa de trabajo de Inocuidad Acuícola y Pesquera; la cual se anexa a la presente acta como parte de la misma.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Por las personas morales:**

**Persona Moral 1: GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS ENA, S.A. DE C.V.,** representada por el M. en C. Edgar Santizo Moreno.

**Persona Moral 2: ANÁLISIS DBS Y ASOCIADOS, S.C.,** representada por la C. Blanca Berenice Fregozo Zatarain.

**Persona Moral 3: CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS, S.A. de C.V.,** representada por el C. José Ángel Delgado López.

**Persona Moral 4: LAQUIN MR, S.A. DE C.V.,** representada por el C. Raymundo López Llanes.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS DE FECHA 27 DE JULIO DE 2022, DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA.**

**ACTO DE:** Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022, del programa de trabajo de Inocuidad Acuicola y Pesquera.

Por la Persona Moral 1 **GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS ENA, S.A. DE C.V.,** representada por el M. en C. Edgar Santizo Moreno, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por la misma. (Se anexa check list). Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Presentó.	Presentó.	Presentó.

Por la Persona Moral 2 **ANÁLISIS DBS Y ASOCIADOS, S.C.,** representada por la C. Blanca Berenice Fregozo Zatarain, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por la misma. (Se anexa check list). Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 9, 10, 11 y 12.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Presentó.	Presentó.	Presentó.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

Por la Persona Moral 3 **Centro Internacional de Servicios Fitosanitarios, S.A. de C.V.**, representada por el C. José Ángel Delgado López, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por la misma. (Se anexa check list). Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 7 y 8.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Presentó.	Presentó.	Presentó.

Por la Persona Moral 4 **LAQUIN MR, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Raymundo López Llanes, no se entregó la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica por no estar de acuerdo su entrega a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
No Presentó.	No Presentó.	No Presentó.

#### **4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 27 de julio de 2022, que el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS del programa de trabajo de Inocuidad Acuícola y Pesquera, se llevará a cabo el día lunes 15 de agosto de 2022, a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesasin.mx](http://www.cesasin.mx) de la instancia ejecutora.

#### **5. DICTAMEN (ES).**

##### **DICTAMEN 01/CAS/17/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral 1 **GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS ENA, S.A. DE C.V.**, representada por el M. en C. Edgar Santizo Moreno, que se elaboró el check list correspondiente y que fue firmado por la misma; presentando la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**DICTAMEN 02/CAS/17/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral 2 **ANÁLISIS DBS Y ASOCIADOS, S.C.**, representada por la C. Blanca Berenice Fregozo Zatarain, que se elaboró el check list correspondiente y que fue firmado por la misma; presentando la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 9, 10, 11 y 12; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

**DICTAMEN 03/CAS/17/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral 3 **Centro Internacional de Servicios Fitosanitarios, S.A. de C.V.**, representada por el C. José Ángel Delgado López, que se elaboró el check list correspondiente y que fue firmado por la misma; presentando la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 7 y 8; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

**DICTAMEN 04/CAS/17/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen que NO se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral 4 **LAQUIN MR, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Raymundo López Llanes; por no estar de acuerdo su entrega a lo establecido en los puntos 2 PRESENTACION DE PROPUESTAS y 2.1 Requisitos para la entrega de proposiciones, que en la Fracción establece. III. El participante presentará tres sobres cerrados debidamente firmados por los interesados los cuales contendrán 1) documentación legal y administrativa, 2) proposiciones técnicas y 3) proposiciones económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases, establecidos en las Bases de la Licitación Pública LPNP-001-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS de fecha 27 de julio de 2022; por lo que no entregó la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica; y su participación en el Procedimiento de Contratación en referencia se descarta.

**DICTAMEN 05/CAS/17/2022.**

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 27 de julio de 2022, que el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública LPNP-001-2021 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS para el programa de trabajo de Inocuidad Acuicola y Pesquera, se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2022, a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesasin.mx](http://www.cesasin.mx) de la instancia ejecutora.

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 horas del día 10 de agosto de 2022, se da por concluida la Décima Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**



Ing. Roel García Heredia,  
Representante Estatal Fitozoosanitario y  
de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola  
en Sinaloa.

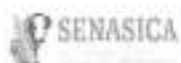
**NO HUBO ASISTENCIA.**

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:**



MC. Nelson Quintero Arredondo,  
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2022.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DE SINALOA A.C.  
 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPNP-001-2022,  
 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA SA de CV.	Edgar Santizo Moreno	
Analisis DBS Y ASOCIADOS, S.C. (Lab. Delia Barraza)	Blanca Berenice Fregozo Zatarain	
Centro Internacional de Servicios Fitosanitarios SA. de CV	José Angel Delgado Lipa	
LAQUIN MR SA DE CV	Raymundo López Llanes	

CULIACAN, SINALOA, A 10 DE AGOSTO DE 2022. 9:30 HRS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**LISTA DE ASISTENCIA 2022**

Reunión: 17ª Reunión de Trabajo del CAS Presentación y Apertura Licitación LPMP-001-2022 "Dx. de Contaminantes"

Lugar: Sala de Juntas de CESASIN

Fecha: Miércoles 10 de agosto de 2022, 10:00 A.M.

Clave

CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Nelson Quintero A.	CESASIN	Gerente M.C.	nelson@cesasin.mx 6671070129	
2	Roel Garcia Heedia	SENASICA	Rep Estatal	667208806	
3	Gerardo Gomez Barrera	CESASIN	Coordinador Administrativo	Gerardo@cesasin.mx	
4	Tulio Cesar S. Lobos	CESASIN	Analista	6675020793	
5	Cecilia Flores G.	CESASIN A.C.	TESORERO	Carlotulio@cesasin.mx	
6	Alberto Medina Mtz	CESASIN A.C.	L.C.P.	6679969819	
7	Dandy Gtz Valdez Acosta	CESASIN	compras	ceciliaflores@cesasin.mx	
8	Lourdes M. Pina Garcia	CESASIN	L.C.P.	6679969819	
9	Flavis Arturo Pinos Guzman	SENASICA	Aut. de Compras	ceciliaflores@cesasin.mx	
10			L.C.P.	6677335-1371	
11			Coordinador Técnico	carlotulio@cesasin.mx	
12			Responsable 3	667 91 68 01	
13			ASFA	55238994157	
14				lourdes.pina@senasica.gob.mx	
15				6671501912	

Para mayor información:

Tel. +52 6677609025, 7609026

cesasin@cesasin.mx

www.cesasin.mx

\*Este programa es de carácter público, al ser a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*



CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de lotación y nombre del Licitante. Contendrá:		SI	NO	
A) Para personas físicas.				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓		
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓		
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de éste para su cotejo.	✓		
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de éste para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente lotación.	✓		
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.	✓		
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participaré en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			
B) Para personas morales.				
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓		
II.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el (original o copia certificada de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).	✓		
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	✓		
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.			
V.	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que			
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓		
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	✓		
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.				
NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participaré en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y				

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink at the bottom left.



CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS

1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			
<b>Q) Para personas físicas y morales.</b>				
Carta en hoja membretada, sujeta y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
a)	Su representación no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓		
b)	Conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS Así, mismo conoce y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓		
c)	Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓		
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓		
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓		
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8).	✓		
g)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓		
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interposta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que obarguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓		
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓		
<b>2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.</b>		<b>PRESENTA</b>		
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.		SI	NO	
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1) serán los siguientes:				
<b>V. Para diagnósticos y/o pruebas de laboratorio:</b>				
a)	Los análisis microbiológicos, residuos fecales, metates pesadas, pirogélicas, análisis de superficie viva, superficie no viva (marías), se deben realizar en laboratorios aprobados en constatación de residuos tóxicos y contaminantes u oficiales pertenecientes al SENASICA o a los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud o aquellos vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA. (se revisará la vigencia de la acreditación).	✓		
b)	Los análisis del personal estudiado bucofaringeo, reacciones fébriles y Coproparasitológicas se deben realizar en los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud Estatales o de Gobierno Estatal, aquellos laboratorios privados acreditados vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA o bien que cuenten con certificaciones de carácter internacional o en cumplimiento con las ISO 15189 o CAP Accredited.	✓		
c)	Los laboratorios de diagnóstico deberán realizar la entrega de los resultados en un periodo que no exceda a 7 días hábiles después de recibida la muestra.	✓		
1	Microbiológicos en Agua	✓		
2	Microbiológicos en Hielo	✓		
3	Microbiológicos en Producto	✓		
4	Metales Pesados en Producto	✓		




CHECK LIST LPNP-091-2023 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS				
5	Pesticidas en Producto	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	Antibióticos en Producto	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	Análisis de Superficies Vivas	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Análisis de Superficies No Vivas	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Parícuti/Coproparasitoscópico/Reacciones Febriles: Región Norte			
10	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Parícuti/Coproparasitoscópico/Reacciones Febriles: Región Centro-Norte			
11	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Parícuti/Coproparasitoscópico/Reacciones Febriles: Región Centro			
12	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Parícuti/Coproparasitoscópico/Reacciones Febriles: Región Centro Sur y Sur			
2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.		PRESENTA		
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá:		SI	NO	
1.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado de la entrega de resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	<input checked="" type="checkbox"/>		
2.	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	<input checked="" type="checkbox"/>		
3.	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor a solicitud una vez que presente la fianza para responder de los defectos, vicios ocultos y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se utilizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsección.	<input checked="" type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL LICITANTE: Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, SA de CV.

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

FIRMA: 



CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:		SI	NO	
<b>A) Para personas físicas.</b>				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓		
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓		
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de éste para su cotejo.	✓		
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de identificación fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de ésta para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓		
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firme la propuesta.	✓		
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fello y firma de las actas correspondientes"; y:				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			
<b>B) Para personas morales.</b>				
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubieran modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca lavable el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓		
II.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el (original o copia certificada de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).	✓		
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firme las propuestas.	✓		
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.			
V.	Carta on hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓		
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni emitido en forma alguna (Formato 2).	✓		
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca lavable el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.				
NOTA 2: En caso de que el representante siga un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fello y firma de las actas correspondientes"; y:				






**CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS**

1.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			
<b>C) Para personas físicas y morales.</b>				
Darse en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad que:				
a)	Su representación no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓		
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓		
c)	Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓		
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normalidad aplicable (Formato 6).	✓		
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓		
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Adjuntar original del pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8).	✓		
g)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓		
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓		
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓		
<b>1.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.</b>		<b>PRESENTA</b>		
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá		SI	NO	
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1) serán los siguientes:				
V	Para diagnósticos y/o pruebas de laboratorio:			
	a. Los análisis microbiológicos, residuos tóxicos, metales pesados, plaguicidas, análisis de superficie viva, superficie no viva (heridas), se deben realizar en laboratorios aprobados en constatación de resultados físicos y contaminantes u oficiales pertenecientes al SENASICA o a los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud o aquellos vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA. (se revisará la vigencia de la acreditación).			
	b. Los análisis del personal: estudio bucofaringeo, reacciones febriles y Coproparasitoscópico se deben realizar en los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud Estatales o de Gobierno Estatal, aquellos laboratorios privados acreditados vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA o bien que cuenten con certificaciones de carácter internacional o en cumplimiento con las ISO 15189 o CAP Accredited.	✓		
	c. Los laboratorios de diagnósticos deberán realizar la entrega de los resultados en un periodo que no exceda a 7 días hábiles después de recibir la muestra.			
1	Microbiológicos en Agua			
2	Microbiológicos en Hielo			
3	Microbiológicos en Producto			
4	Metales Pesados en Producto			




CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS				
5	Pesticidas en Producto			
6	Antibióticos en Producto			
7	Análisis de Superficies Vivas			
8	Análisis de Superficies No Vivas			
9	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Faringeo/Coproparasitológico/Reacciones Febriles, Región Norte	✓		
10	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Faringeo/Coproparasitológico/Reacciones Febriles, Región Centro-Norte	✓		
11	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Faringeo/Coproparasitológico/Reacciones Febriles, Región Centro	✓		
12	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínicos en personal operario de unidades productivas y pescadores) Estado Faringeo/Coproparasitológico/Reacciones Febriles, Región Centro Sur y Sur	✓		
2.2.3 Tercer Sobre, Propuesta Económica.		PRESENTA		
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.		SI	NO	
I.	La propuesta económica (Anexo 2), diligenciada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado de la entrega de resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entregas.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que correspondo	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fidei.	✓		
II.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos, vicios ocultos y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido.	✓		
III.	Manifiestar que los precios que se presenten en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		

NOMBRE DEL LICITANTE: Análisis DBS y Asociados SC.

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA: 9, 10, 11, 12

FIRMA: 




CHECK LIST LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.		PRESENTA		OBSERVACIONES
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de foliación y nombre del Licitante. Contendrá:		SI	NO	
<b>A) Para personas físicas.</b>				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓		
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓		
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de éste para su cotejo.	✓		
IV.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de ésta para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓		
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.	✓		
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de adhesión a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, folio y firma de las actas correspondientes" y				
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			
<b>B) Para personas morales.</b>				
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓		
II.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el (original o copia certificada de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).	✓		
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	✓		
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante por Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.			
V.	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
1.	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Forma 1).	✓		
2.	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Forma 2).	✓		
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.				
NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS con facultades para actos de adhesión a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, folio y firma de las actas correspondientes" y				





CHECK LIST LPMP-001-2022 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS			
1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su copia. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
<b>C) Para personas físicas y morales.</b>			
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓	
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todas y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LPMP-001-2022 DIAGNÓSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓	
c)	Carta compromisa, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓	
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normalidad aplicable (Formato 6).	✓	
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓	
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D) del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente). (Formato 8).	✓	
g)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓	
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓	
<b>2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.</b>		<b>PRESENTA</b>	
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá:		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1) serán los siguientes:			
V	<b>Para diagnósticos y/o pruebas de laboratorio:</b>		
	a. Los análisis microbiológicos, residuos tóxicos, metales pesados, plaguicidas, análisis de superficie viva, superficie no viva (inertes), se deben realizar en laboratorios aprobados en constatación de residuos tóxicos y contaminantes u oficiales pertenecientes al SENABICA o a los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud o aquellos vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA. (se revisará la vigencia de la acreditación).		
	b. Los análisis del personal: estado bucofaringeo, reacciones febriles y Coproparastioscópico se deben realizar en los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud Estatales o de Gobierno Estatal, aquellos laboratorios privados acreditados vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA o bien que cuenten con certificaciones de carácter internacional o en cumplimiento con las ISO 15189 o CAP Accredited.		
	c. Los laboratorios de diagnóstico deberán realizar la entrega de sus resultados en un periodo que no exceda a 7 días hábiles después de recibida la muestra.		
1	Microbiológicos en Agua	✓	
2	Microbiológicos en Hielo	✓	
3	Microbiológicos en Producto	✓	
4	Metales Pesados en Producto		





CHECK LIST LPMP-001-2022 DIAGNOSTICO DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS Y QUÍMICOS			
5	Plaguicidas en Producto		
6	Antibióticos en Producto		
7	Análisis de Superficies Vivas	✓	
8	Análisis de Superficies No Vivas	✓	
9	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínico en personal operario de unidades productivas y pesqueras) Exudado Faringeo/Cooparaisisología/Reacciones Febriles; Región Norte		
10	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínico en personal operario de unidades productivas y pesqueras) Exudado Faringeo/Cooparaisisología/Reacciones Febriles; Región Centro-Norte		
11	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínico en personal operario de unidades productivas y pesqueras) Exudado Faringeo/Cooparaisisología/Reacciones Febriles; Región Centro		
12	Diagnóstico de contaminantes microbiológicos (Análisis clínico en personal operario de unidades productivas y pesqueras) Exudado Faringeo/Cooparaisisología/Reacciones Febriles; Región Centro Sur y Sur		
2.2.5 Tercer Sobre: Propuesta Económica.		<b>PRESENCIA</b>	
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, o incluir el costo del traslado de la entrega de resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓	
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
4	Deberá constar las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la propuesta correspondiente.	✓	
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios, los cuales serán públicos dentro de la forma de peso fecta.	✓	
6	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos, vicios ocultos y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.	✓	
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	

NOMBRE DEL LICITANTE: Centro Internacional de Servicios Fito sanitarios Sa de CV

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 7, 8

FIRMA: 



